



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Código identificativo	CBP 37/2023
Categoría	Gobernanza, Administración y normativa / Participación en redes
Órgano responsable	Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Dirección General de Comercio, Hostelería y Consumo dg.imconsumo@madrid.es



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Descripción

El comercio justo es una modalidad de producción y comercialización que se basa en el diálogo, la transparencia y el respeto, buscando la mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible, al ofrecer mejores condiciones comerciales, asegurando los derechos de los productores y trabajadores más desfavorecidos, especialmente en los países en vías de desarrollo. Una ciudad por el comercio justo es aquella que acerca el comercio justo y la realidad de los pequeños grupos productores a la ciudadanía a través de sus comercios, restaurantes, cafeterías y centros educativos, y realiza actividades de formación, sensibilización y concienciación social.

El artículo 50.2 de la Ordenanza de Consumo de la Ciudad de Madrid, de 30 de marzo de 2011 establece que el Ayuntamiento de Madrid realizará las actuaciones necesarias con el fin de impulsar la implantación del comercio justo en la ciudad de Madrid mediante la colaboración con los agentes económicos y sociales para impulsar el mercado de productos de comercio justo; el fomento de la utilización de este tipo de productos por la Administración municipal, organismos autónomos y empresas públicas municipales y la promoción de la disponibilidad de productos de comercio justo en establecimientos comerciales de la ciudad de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid recibió la acreditación como "Ciudad por el Comercio Justo" el 26 de octubre de 2011, dentro de la campaña internacional de Ciudades por el Comercio Justo. Esta buena práctica promueve la participación del Ayuntamiento de Madrid en redes nacionales e internacionales. En la actualidad ya hay cerca de 2.200 Ciudades por el Comercio Justo en todo el mundo.

Para facilitar la obtención y mantenimiento de la acreditación como Ciudad por el Comercio Justo se creó el Foro Municipal de Comercio Justo, órgano colegiado local en el que están representados tanto la Administración municipal como los agentes económicos y sociales de la ciudad. Con su coordinación, asesoramiento y participación, se establecen las sinergias necesarias para la formulación de las políticas sectoriales de fomento del Comercio Justo.

En ejecución de los sucesivos programas de trabajo aprobados por el Foro, el Ayuntamiento de Madrid viene realizando un conjunto de acciones cuyos objetivos son: informar y sensibilizar a la ciudadanía madrileña, empresas y organizaciones sociales sobre el comercio justo; facilitar el acceso e incrementar la oferta de productos de comercio justo en comercios, establecimientos de hostelería y empresas de Madrid, así como en centros educativos y otros equipamientos culturales públicos y privados; incorporar el comercio justo y el consumo responsable en la Administración municipal en el marco de la normativa sobre contratación pública y patrimonio, así como mantener la acreditación como ciudad por el comercio justo y alcanzar nuevos retos.



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Implantación y desarrollo

La Ordenanza de Consumo de la Ciudad de Madrid, de 30 de marzo de 2011 recoge en el título V las principales actuaciones a desarrollar para el fomento del consumo responsable y del comercio justo.

En esta línea, el 30 de mayo de 2008 el Pleno aprobó por unanimidad una proposición en virtud de la cual la ciudad de Madrid se adhiere al programa europeo de Ciudades por el Comercio Justo. El 26 de octubre de 2011, Madrid obtuvo la acreditación como "Ciudad por el Comercio Justo". El 25 de septiembre de 2015, la Alcaldesa de Madrid firmó la Declaración Institucional a favor del comercio justo como herramienta de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático. El Foro Municipal de Comercio Justo fue creado mediante Decreto de 9 de septiembre de 2016 de la Alcaldesa.

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Instituto Municipal de Consumo, ha realizado numerosas acciones en materia de comercio justo, estructuradas en tres líneas estratégicas: sensibilización y concienciación; fomento del consumo de productos de comercio justo; y seguimiento y evaluación, que se pueden resumir a través de las siguientes actividades: campañas de difusión de los valores del comercio justo en elementos de mobiliario urbano; incorporación de cláusulas éticas de comercio justo en la contratación pública; organización de eventos sobre comercio justo y celebración anual del Día Mundial del Comercio Justo; jornadas y conferencias a nivel local e internacional (Madrid organizó en 2018 la 12^a Conferencia Internacional de Ciudades por el Comercio Justo); talleres y sesiones formativas; elaboración de materiales divulgativos; establecimiento de instrumentos de colaboración con las organizaciones de comercio justo que trabajan en la ciudad de Madrid; integración del comercio justo en los planes y estrategias municipales y colaboración con otras ciudades.

Madrid ha participado en la Red Europea de Ciudades por el Comercio Justo y Ético, de la que ha formado parte desde 2018, con motivo de la obtención de un accésit en la primera edición de los premios para ciudades por sus actuaciones en favor del comercio justo, "EU Cities for Fair and Ethical Trade Award", convocado por la UE y que le fue otorgado por "Global Partnerships", por la visión integradora del comercio justo en nuestra ciudad y como reconocimiento de los trabajos desarrollados.



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Impacto

El mantenimiento de la acreditación de Madrid como "Ciudad por el Comercio Justo" es el resultado del desarrollo ininterrumpido de las líneas de actuación iniciadas por el Ayuntamiento de Madrid a través del Instituto Municipal de Consumo, basadas en los criterios del Programa Internacional Ciudades por el Comercio Justo desarrollados mediante los programas bienales de trabajo aprobados por el Foro Municipal de Comercio Justo.

Los informes diagnóstico de cumplimiento de cada uno de los cinco criterios contenidos en el Programa Internacional de Ciudades por el Comercio Justo acreditan la conformidad con los estándares adoptados en el seno de convenciones internacionales, contribuyendo a la consecución de unas condiciones laborales dignas, garantizando unos salarios mínimos y los derechos de los trabajadores; a la lucha contra el trabajo infantil; al respeto del medio ambiente y a la igualdad de género de los intervenientes en la cadena de producción y comercialización de los productos de comercio justo.

A continuación, se detallan los criterios establecidos por el Programa Internacional de Ciudades por el Comercio Justo, las líneas de actuación llevadas a cabo para su consecución, así como para el mantenimiento de la citada acreditación:

1. Compromiso institucional e iniciativas de compra pública ética, que se materializó el 30 de mayo del 2008, con la aprobación por el Pleno por unanimidad de una proposición por la que la Madrid se adhería a la red internacional de Ciudades por el Comercio Justo; con la firma de la Declaración Institucional a favor del comercio justo como herramienta de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático; y con la aprobación de la Instrucción 2/2016 sobre la incorporación de cláusulas éticas de comercio justo en contratos, concesiones y autorizaciones que supuso la obligación de incorporar productos de comercio justo en determinados tipos de contratos.
2. Accesibilidad a productos de comercio justo, en la medida en que es imprescindible que la ciudadanía pueda contar con un fácil acceso y disponibilidad de estos productos, contando con un mínimo de puntos de acceso a este tipo de productos o a través de establecimientos de venta minorista y de hostelería. En Madrid se han contabilizado 957 establecimientos (631, establecimientos de venta minorista y 326 establecimientos de hostelería), cifra que viene aumentando a lo largo de los años. En la página web madrid.es/consumo se facilita información sobre estos establecimientos.
3. Compromiso del sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad educativa, contabilizando las empresas, organizaciones y centros educativos comprometidas con el comercio justo de nuestra ciudad.
4. Acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía.
5. Creación de un grupo promotor o de trabajo local, el Foro Municipal de Comercio Justo.



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Actores

Los principales actores de esta buena práctica son los siguientes:

- Los trabajadores municipales adscritos al Instituto Municipal de Consumo que desarrollan los programas de trabajo aprobados por el Foro Municipal de Comercio Justo.
- Los miembros del Foro (representantes del Ayuntamiento de Madrid, representantes de organizaciones de consumidores y representantes de asociaciones empresariales).
- Las organizaciones de comercio justo de Madrid.
- La ciudadanía madrileña a quien se dirigen las acciones de fomento y promoción del comercio justo.
- Los productores a quienes se pretende beneficiar con las acciones de compra de sus productos.
- Los establecimientos comerciales y hosteleros que venden o expenden productos con los sellos o certificaciones de comercio justo.



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Replicabilidad

El comercio justo es un sistema de comercio alternativo al tradicional de alcance internacional en el que están implicadas Administraciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, por lo que es replicable en este tipo de entidades.

En este sentido, en España existen 20 municipios que cuentan con el reconocimiento como Ciudad por el Comercio Justo y otros 40 se encuentran involucrados en el desarrollo de la Campaña.

Por lo que se refiere a los medios personales con los que se aplica la buena práctica, actualmente en el Instituto Municipal de Consumo intervienen de forma directa en el desarrollo de las actividades relacionadas con el comercio justo cuatro funcionarios, dos pertenecientes al subgrupo A1 (Administración especial) y otros dos al subgrupo C2 (Administración general), además del impulso en su ejecución prestado desde la Dirección General.

En cuanto a los medios materiales, para la difusión del comercio justo en nuestra ciudad cada año se procede a la edición de material publicitario para su inserción en mobiliario urbano y en pantallas digitales, con ocasión de la celebración los dos eventos más importantes (Día mundial del Comercio Justo y Mes *fair trade*).

El presupuesto invertido en el desarrollo de este proyecto en el ejercicio 2022 ha sido de 33.775,39 euros (IVA incluido).

Para que la práctica sea eficaz y sostenible en el tiempo es fundamental tener aprobado un programa de trabajo con las actividades a desarrollar (Programa de Trabajo bienal aprobado por el Foro Municipal de Comercio Justo), continuidad en el desarrollo de las acciones y contar con presupuesto suficiente para su ejecución.



Madrid "Ciudad por el Comercio Justo"

Difusión y documentación

La información relativa al comercio justo en el Ayuntamiento de Madrid se encuentra en la Página Web Municipal: [Comercio Justo - Ayuntamiento de Madrid](#)

Otros canales de difusión son los siguientes:

- Notas de prensa en [Diario del Ayuntamiento de Madrid – Noticias del Ayuntamiento de Madrid](#)
- Redes sociales propias del IMC y del Ayuntamiento de Madrid:
- Páginas webs de las Organizaciones de comercio justo:
- [COPADE - Comercio Justo](#)
- [Productos de Comercio Justo y Agricultura Ecológica. \(ideas.coop\)](#)
- [Home | Fairtrade](#)
- [Oxfam Intermon](#)
- [Inicio | Asociación PROYDE | ONGD](#)
- [SETEM Federación](#)

A continuación, se indican links relativos a algunas de las noticias más relevantes relacionadas con esta buena práctica:

- Obtención para la ciudad de Madrid del ACCESIT "Alianzas Globales" en primera edición de los premios europeos Ciudades por el Comercio Justo y Ético.

[La Unión Europea premia el trabajo del Ayuntamiento de Madrid como "Ciudad por el Comercio Justo" - Ayuntamiento de Madrid](#)

[La Unión Europea premia el trabajo del Ayuntamiento de Madrid como 'Ciudad por el Comercio Justo' \(europapress.es\)](#)

- Celebración en Madrid de la 12ª Conferencia Internacional de Ciudades por el Comercio Justo:

[Madrid acoge la 12ª Conferencia Internacional de Ciudades por el Comercio Justo - Ayuntamiento de Madrid](#)

- Conmemoración del 10º Aniversario Madrid por el Comercio Justo:

[Madrid cumple diez años como 'Ciudad por el Comercio Justo' y lo celebra con una jornada conmemorativa \(eldiarioalerta.com\)](#)

[Madrid celebra la X jornada "Ciudad por el Comercio Justo" - Vivir Ediciones](#)

[10º Aniversario Madrid por el Comercio Justo - Ayuntamiento de Madrid](#)